

FORO MUNDIAL SOBRE LA REFORMA AGRARIA

La Reforma Agraria y los Recursos Naturales Una Exigencia de los Pueblos

Valencia, España, 8 de Diciembre de 2004

Porto Alegre, Brasil, 29 de enero de 2005

Desde el 5 de diciembre de 2004, representantes de más de 200 organizaciones campesinas, de trabajadores agrícolas, mujeres, pueblos indígenas, organizaciones para los derechos humanos, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas e instituciones públicas, de 70 países y cinco continentes nos hemos reunido en el Foro Mundial sobre la Reforma Agraria en Valencia, España.

Las comunidades rurales, campesinas y de pescadores están siendo sistemáticamente destruidas con graves consecuencias para toda la humanidad. Es urgente y necesario elaborar estrategias para la reforma agraria basadas en la efectiva aplicación de los derechos humanos y en la soberanía alimentaria.

Hoy, el planeta entero se encuentra ante dos modelos de producción agraria, de desarrollo rural y de elaboración de alimentos. Uno de ellos, el dominante, es el modelo agro-exportador, basado en la lógica neo-liberal y el libre comercio, la privatización y la mercantilización de la tierra, el agua, los bosques, la pesca, las semillas, el conocimiento, y la vida. Este modelo se orienta por el principio de obtener el máximo beneficio económico en el mínimo tiempo y la subsiguiente intensificación de la producción para la exportación. Este modelo exige la concentración creciente de tierras, recursos, y cadenas de producción y distribución de alimentos y otros productos agrícolas en manos de un número cada vez más reducido de corporaciones. El precio de las cosechas y las producciones agrícolas recibido por los productores disminuye constantemente a causa del “dumping” comercial y el libre cambio indiscriminado. Los precios para el consumidor, sin embargo, continúan aumentando. Este modelo intensivo está causando daños incalculables al medio ambiente y a la salud tanto de productores como de consumidores.

El otro modelo, basado en la agricultura campesina y familiar y en la soberanía alimentaria, al contrario, prioriza la producción local para los mercados locales y nacionales, rechaza el “dumping”, y utiliza prácticas de producción basadas en el conocimiento local. La experiencia muestra que este modelo es potencialmente más

productivo por unidad de superficie, más compatible con el medioambiente y capaz de proporcionar una vida digna a las familias rurales, al mismo tiempo que proporciona a los consumidores -rurales y urbanos- alimentos sanos, asequibles y producidos localmente.

Sin embargo, el modelo dominante neo-liberal agro-exportador está empujando la agricultura familiar y campesina hacia la extinción.

Cerca de tres mil millones de personas viven en zonas rurales y muchas de ellas están siendo expulsadas violentamente de sus tierras y cada vez encuentran más dificultades para sobrevivir.

Las comunidades rurales, especialmente los pueblos indígenas y los grupos socialmente excluidos continúan estando sometidos a formas extremas de violencia física y económica por parte de actores estatales y no estatales como las corporaciones privadas y las elites terratenientes. Esta violencia ha aumentado hasta alcanzar niveles alarmantes pasando por la persecución política, represión, cárcel, asesinatos, masacres e incluso genocidios en el caso de algunos pueblos indígenas. Algunos mega-proyectos como grandes embalses, proyectos de infraestructuras, industria de extracción y el turismo han desplazado a las poblaciones locales y han destruido el tejido social y la base de los recursos de los que dependen sus vidas. La ocupación brutal de Palestina, y las guerras en Irak y Afganistán son claros ejemplos de la violencia sistemática perpetrada en contra de pueblos enteros con el fin de ganar control sobre sus territorios, riquezas naturales, culturales y sociedades.

Tanto en el Norte como en el Sur, la destrucción de los sistemas de producción agrícola, el éxodo forzoso, las condiciones laborales deterioradas y la inmigración desesperada han tenido un impacto particularmente grave en las mujeres y los jóvenes. A los jóvenes se les niega la capacidad de trabajar en la tierra y tener formas dignas de empleo. En el caso de las mujeres la penuria creada por el desarrollo del modelo neoliberal agrava la discriminación tradicional que impide que las mujeres tengan acceso y control sobre los recursos naturales.

El modelo agro-exportador está anclado en los programas de ajustes estructurales del Banco Mundial y del FMI, y en el régimen de libre comercio impuesto por la OMC. La promoción de la propiedad privada individual a través de los catastros de tierras y los títulos alienables ha acelerado la mercantilización de la tierra. Las políticas de acceso a la tierra basadas en el mercado y promovidas por el Banco Mundial y los donantes bilaterales han conducido al fuerte endeudamiento de campesinos y campesinas pobres y a la reconcentración de la tierra en manos de élites tradicionales y modernas. Al

mismo tiempo, el estado ha retrocedido en la redistribución de tierra y ha abandonado su obligación de ofrecer servicios básicos como la sanidad, la educación, la seguridad social, la protección para los trabajadores, los sistemas públicos de alimentación y el apoyo comercial para los pequeños productores.

A pesar de todo ello los movimientos de campesinos, pescadores, pueblos indígenas, trabajadores rurales y comunidades racial y socialmente excluidas están cada vez más vivos, mejor organizados y más preparados que nunca, oponiéndose activamente al modelo destructivo dominante. En el transcurso de la historia, los campesinos, pescadores, trabajadores rurales y pueblos indígenas han desarrollado maneras de producir alimentos y de relacionarse con la naturaleza que se basan en el cuidado de la tierra, el agua, las semillas, los animales y la propia vida. Hoy los diferentes movimientos recuperan la memoria de la lucha de sus pueblos contra la opresión, reafirman sus raíces y sus culturas y se preparan y capacitan para organizarse, luchar y construir las alianzas que se necesitan para conseguir una reforma agraria auténtica adaptada a las necesidades de cada pueblo y país.

Proponemos la soberanía alimentaria para los pueblos basada en los derechos de mujeres y hombres, agricultores, trabajadores rurales y pescadores a producir alimentos para sus propios mercados locales y nacionales, con acceso y control sobre sus propios territorios, incluida la tierra y los recursos naturales. La soberanía alimentaria de los pueblos garantiza el derecho de cada persona a vivir dignamente, a conseguir alimentos a precios asequibles, que sean sanos, seguros, apropiados a su cultura, nutritivos y producidos localmente.

Como un paso hacia la soberanía alimentaria de los pueblos, exigimos urgentemente la aplicación eficaz del Artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de los Artículos 2 y 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y de los Artículos 55 y 56 de la Carta de las Naciones Unidas para hacer realidad el ejercicio del derecho humano a la alimentación y proteger y garantizar el acceso y gestión de los recursos naturales. Para garantizar los derechos de los pueblos indígenas a sus tierras y territorios exigimos de los gobiernos la aprobación, ratificación y efectiva implementación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. La realización de los derechos humanos debe ir más allá de la noción de derechos individuales y asegurar también la realización de los derechos colectivos de las comunidades y los pueblos.

La reforma agraria redistributiva y orientada por el estado es un elemento clave del modelo de soberanía alimentaria de los pueblos y una medida crucial para la realización de derechos humanos como el derecho a la alimentación, a la vivienda, al trabajo, a la

vida cultural y a la cultura propia, a participar en la dirección de los asuntos públicos, y de los derechos ambientales. Por estas razones los gobiernos y la sociedad deben situar a la reforma agraria en un lugar primordial de la agenda para el desarrollo. Los programas de reforma agraria deben garantizar a las campesinas y campesinos, a las trabajadoras y trabajadores rurales, a los pueblos indígenas, y a las comunidades excluidas racial y socialmente, el acceso y control sobre la tierra, el agua, las semillas, los bosques, la pesca y los medios de producción (financiación y capacitación), distribución y comercialización. Además, las reformas agrarias deben garantizar la seguridad de la tenencia de la tierra y los recursos naturales, el libre acceso al conocimiento y la tecnología, apoyar el uso de la tierra para fines productivos y evitar la reconcentración de la propiedad. Las reformas agrarias deben asegurar a las mujeres plena igualdad de oportunidades y de derechos a la tierra y a los recursos naturales, y deben reparar la discriminación y las desventajas sociales a las que las mujeres han sido sometidas. La juventud debe contar con oportunidades apropiadas para obtener un futuro digno. Las reformas agrarias tienen también que reconocer y realizar efectivamente los derechos de los pueblos indígenas a sus territorios, así como restituir los territorios que les hayan sido arrebatados.

Hacemos un llamamiento a nuestras organizaciones, nuestras alianzas y nuestras sociedades para:

1. ¡Reconocer la tierra como un bien común de los pueblos!
2. ¡Trabajar juntos para sacar a la OMC y otros acuerdos de comercio e inversión fuera de la alimentación y la agricultura!
3. ¡Oponernos tajantemente a las políticas de tierra y desarrollo rural del Banco Mundial!
4. ¡Rechazar y actuar urgentemente contra la violencia que está siendo perpetrada contra los pueblos rurales y otros pueblos para silenciar su organización y su resistencia!
5. ¡Combatir y prevenir la violencia contra las mujeres, contra las niñas y los niños tanto en el hogar como en sus propias comunidades!
6. ¡Organizarnos contra las continuas guerras y ocupaciones militares que les roban a los pueblos su soberanía alimentaria y su auto-determinación!
7. ¡Oponernos a la privatización y la comercialización de la vida a través de las patentes y la ingeniería genética! ¡No a la privatización del conocimiento y de la ciencia!
8. Reconocer que una reforma agraria auténtica no es posible sin relaciones de género equitativas. ¡Apoyemos la realización de los derechos de las mujeres a la tierra y a los recursos naturales en todas nuestras luchas!

9. ¡Defender activamente los procesos existentes de reforma agraria efectiva, incluidos los asentamientos creados en todo el mundo mediante la ocupación de la tierra y otras formas de desobediencia civil activa!
10. ¡Fortalecer los movimientos de mujeres, construir alianzas entre los movimientos sociales del campo y la ciudad, y movilizar en contra de los sistemas de exclusión racial, social, de género y económica que impiden y reprimen violentamente los intentos de realizar los derechos a la tierra y el territorio y las reformas agrarias genuinas!
11. ¡Trabajar juntos traspasando fronteras y regiones para construir ejemplos exitosos de soberanía alimentaria de los pueblos a nivel local y nacional!
12. ¡Apoyar y fortalecer las Campañas globales por la Reforma Agraria que se están desarrollando por parte de diversas organizaciones sociales y campesinas de todo el planeta!

**Por un Mundo sin Hambre
Otra Agricultura
¡Reforma Agraria Ya!**